



**Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur**  
"2019 - AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN"

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** Inscripción Listado de Aspirantes a Interinatos y Suplencias J.C. y D. E.S. 2020

---

VISTO la NO-2019-00067507-GDETDF-SE#ME, producida por la Secretaria de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se eleva el Dictamen J.C.y D. de Educación Secundaria N° 004/ 2019.

Que por el mismo, dicho cuerpo colegiado aprueba el Cronograma para Inscripción, Merituación y Publicación del Listado de Aspirantes a cubrir Interinatos y Suplencias de Espacios Curriculares, Asignaturas de y/o cargos de 1° a 7° año de la Educación Secundaria Obligatoria y Centros Educativos de Nivel Secundario (C.E.N.S.), para el Ciclo Lectivo 2020, el cual se detalla en el Anexo Importado de la presente.

Que asimismo, aprueba el Instructivo, Grilla de Merituación (Valoración de Títulos y antecedentes), Ficha de Inscripción y Códigos de Exclusión del Listado de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, que como Anexo Importado I, II, III, IV y V, forman parte integrante de la presente.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente.

Que el suscripto se encuentra para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 1060 y en artículo 1°, Punto 2 del Decreto Provincial N° 1135/17.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Cronograma para la Inscripción, Merituación y Publicación del Listado de Aspirantes a Interinatos y Suplencias de Espacios Curriculares, Asignaturas y/o Cargos de 1º a 7º año de la Educación Secundaria Obligatoria y Centros Educativos de Nivel Secundario (C.E.N.S.) para el Ciclo Lectivo 2020, el cual se detalla en el Anexo Importado (IF-2019-00071817-GDETDF-ME) de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Instructivo, Grilla de Merituación (Valoración de Títulos y antecedentes), Ficha de Inscripción y Códigos de Exclusión del Listado de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, que como Anexo Importado I, II, III, IV y V, (IF-2019-00071817-GDETDF-ME) forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Notificar con copia autenticada de la presente Resolución a la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*